


FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: IDU 1646 DE 2020		HORA INICIO: 9:30 am	Hoja 1 de 1
FECHA: 22/03/22		HORA DE FINALIZACIÓN: 9:45 am	Acta N° 33
PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA DE TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C." GRUPO 1 "ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA Y OBRAS ESPECIALES"			
ORDEN DEL DÍA			
Alcance a PQBSD ID N. 199713			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Dando alcance al PQBSD ID N. 199713, se remite a la ciudadanía Tina Fresneda, la respuesta generada por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, respecto que se enuncia a continuación:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación CIA IDU CIA 009 2020 1519</li> <li>Comunicación STEST 2022 3460473731</li> <li>Comunicación STEST 2021 3461887901</li> </ul>			
Es de señalar que no fue posible contactar de forma presencial a la ciudadanía el 22/03/22 por condiciones de salud indicadas por ella - Tina Fresneda.			
Se logró contacto el 25/03/22.			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
La Ciudadana Tina Fresneda, manifiesta que no firmó el recibido de los documentos hasta que ella lo lea.			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
FIRMAS			
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO	FIRMA
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE		Tatiana Lora	Judith Ardele
CARGO	Flexy H. Martínez	Profesora social	Residente Org. Cal.
FIRMA	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
ANEXOS:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TIPO DE ANEXO: 2 Acta	CANTIDAD:

---

# CONSORCIO INTER AVENIDAS

901.436.992-1

CIA\_IDU\_CMA009\_2020\_1591

Bogotá, 14 de Marzo de 2021

Señores:  
CONSORCIO CONEXIÓN 20  
ING. AZUCENA MOSQUERA  
DIRECTORA DE OBRA  
azucena.mosquera@jmvingenieros.com  
Bogotá D.C

REF: CONTRATO No 1666 DE 2020, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1: ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.”.

ASUNTO: RESPUESTA AL RADICADO IDU 20215262017572 DEL 12 DE ENERO DE 2022, PQRSD NO 199713: SOLICITA SE LEVANTE UNA PQRSD DONDE SE REGISTRE EL REQUERIMIENTO DE UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR DEL IDU PARA REVISAR CONJUNTAMENTE EL DISEÑO DEL RETORNO OPERACIONAL.

Cordial saludo,

Mediante la presente, Consorcio Inter Avenidas como interventor del Contrato de obra No. 1646 de 2020 cuyo objeto es “**CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.**” se permite comunicar que se remitió la consulta al IDU por medio del oficio con radicado IDU 20225260205722 del 7 de febrero de 2022, y se recibe respuesta por parte de la entidad por medio del STEST 20223460473771 del 10 de marzo de 2022, por lo cual se adjunta el oficio, para que el Contratista, remita la respuesta a la ciudadana Tina Fresneda en respuesta a la PQRSD

BOGOTA, CARRERA 49 # 104 B - 49 TELEFONOS 2360929

---

# CONSORCIO INTER AVENIDAS

901.436.992-1

CIA\_IDU\_CMA009\_2020\_1591

No 199713, así mismo, que se le realice la entrega de los soportes que se anexan a continuación:

- Oficio STEST 20213461887901

Así mismo, esta entrega debe estar registrada en los formatos de gestión social los cuales deben ser firmados a satisfacción por la ciudadana, para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el IDU para la Atención a la Ciudadanía.

Atentamente,

CONSORCIO INTER AVENIDAS



LILIANA SANCHEZ MERCADO

DIRECTORA DE INTERVENTORIA

SE ANEXA LO ENUNCIADO EN (2) FOLIOS.

Elaboro: LYJ  
Reviso: JAB  
Aprobó: JGF

Copia: : \\ngserver\PROYECTOS\IDU\EN\_EJECUCION\CIA\_IDU\_CMA009\_2020\CORRESPONDENCIA\OFICIOS



STEST  
20223460473771

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 10 de 2022

Señora  
**TINA FRESNEDA CORTES**  
DG 73 F 78 G 45 S  
Email: [germinamosentibanica@gmail.com](mailto:germinamosentibanica@gmail.com)  
Bogotá, D.C.

**REF: DERECHO DE PETICION** - Respuesta al radicado IDU 20225260205722 del 7 de febrero 2022, PQRSO No 50 Requerimiento IDU No: 199713 del 12 de enero de 2022 la señora Tina Fresneda representante del colectivo ambientalista de la localidad de Bosa durante la reunión extraordinaria No 20 solicita se levante una PQRSO.

Respetada Señora Tina,

En atención a la petición efectuada en recorrido del 6 de noviembre y PQRSO No 50 Requerimiento IDU No: 199713 del 12 de enero de 2022, con traslado al IDU mediante comunicación CIA\_IDU\_CMA009\_2020\_1436 y radicado IDU 20225260205722 del 7 de febrero de 2022, dadas las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 002 de 2017 "Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones" modificado por el Acuerdo Distrital 006 de 2021, obrando dentro del término legal concedido, se procede a dar respuesta a las peticiones, de la siguiente manera:

*"(...) reunión con el Director del IDU para revisar conjuntamente el diseño del retorno operacional a construirse en la Diagonal 75 A Sur con Carrera 77 I, límite de la Avenida Ciudad de Cali con Avenida Circunvalar del Sur; con el objetivo de modificar el mismo, debido a que el diseño actual afecta la conservación de las especies arbóreas existentes en este sector (...)"*

Al respecto, se informa lo siguiente:

- Mediante comunicación STEST 20213461887901 del 20 de diciembre de 2021, la Entidad se pronunció frente al diseño del retorno operacional a construirse a la altura

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST  
20223460473771

Información Pública

Al responder cite este número

del límite de la futura Avenida Ciudad de Cali con Avenida Circunvalar del Sur. Para su conocimiento, se adjunta copia de la comunicación citada.

- Además, se adelantó reunión presencial con el Ing. Diego Sánchez Fonseca el día veinticuatro (24) de febrero del 2022 a las siete de la mañana (7:00 a.m.) en la entrada al Humedal Tibanica.

En los anteriores términos preferimos respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

*"Informamos que a partir de la fecha podrá radicar en la página web del IDU, sus solicitudes o documentos, en el siguiente link:*

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia.>"

Cordialmente,



**Denice Bibiana Acero Vargas**  
Directora Técnica de Construcciones (e)

Firma mecánica generada en 10-03-2022 04:25 PM

Anexos: LO ENUNCIADO

Cc Liliana Astrid Sanchez Mercado - Liliana.sanchez@gng.com.co Cpi (Bogota-D.C.)

Revisó: Diana Patricia López Jiménez - Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte

Revisó: Daniel Fernando Corredor Peláez - Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte

Elaboró: Daniel Fernando Corredor Peláez-Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., diciembre 20 de 2021

Ingeniera:

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO

Directora de Interventoría

CONSORCIO INTER AVENIDAS

Email: [liliana.sanchez@gng.com.co](mailto:liliana.sanchez@gng.com.co)

Bogotá - D.C

REF: Contrato IDU 1666 de 2020, cuyo objeto es “INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.” GRUPO 1: ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.” Respuesta al radicado IDU 20215262017572 del 9 de diciembre de 2021, PQRSD No 19360 respuesta temas de recorrido de 6 de noviembre de 2021 y reunión CAL de la localidad de Bosa.

Respetado Ing. Liliana

En atención al asunto de referencia, en la cual “se realizó un recorrido el 6 de noviembre de 2021 y se dio un espacio de respuesta en la CAL de Bosa el 10 noviembre de 2021 ...”, amablemente se informa que, de acuerdo a las competencias de las distintas entidades del Distrito, el tema en mención se especificara en los siguientes ítems:

1. “La señora, Tina Fresneda solicita la posibilidad de rediseñar el retorno del proyecto en el punto de retorno de Transmilenio en la afectación forestal por el radio de giro en el primer tramo”.
- El retorno se desarrolló de acuerdo a los requerimientos de Transmilenio como necesario para la operación del sistema, su ubicación se desarrolla al costado occidental de la estación Terreros que se desarrolla en la última recta del proyecto, desde la estación se tiene una distancia de transición al retorno donde

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número

se realizan las maniobras de los vehículos BRT y los vehículos mixtos y adicionalmente se requiere una ampliación del separador por las trayectorias que requieren los vehículos, por lo anterior no es posible modificar la ubicación del retorno desde el componente de geometría.

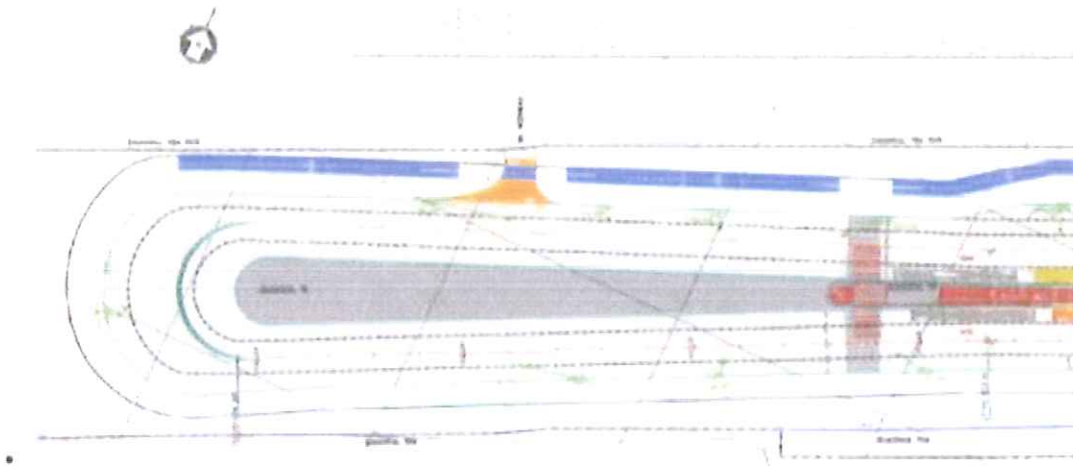


Figura 1 .Diseño de retorno operacional de Transmilenio

2. Tratamientos y caracterización del manejo silvicultural, fauna y flora del traslado de árboles y especies de la zona a ceder en la afectación forestal cerca al cerramiento perimetral, del tramo cercano al humedal Tibanica.

#### A. Caracterización de la fauna

La caracterización de la fauna adelantada en el marco del Contrato No. 1646 de 2020, cuyo objeto es la "Construcción para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Ciudad de Cali Tramo 1 - entre la Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas y obras complementarias en Bogotá D.C. – Grupo 1: entre la Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida Bosa y obras complementarias en Bogotá D.C.", consistió en una identificación general de la fauna observada en el área de influencia directa del proyecto. En la etapa inicial del proyecto no se había contemplado el predio de propiedad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), el cual fue cedido recientemente, por parte de esa entidad al proyecto, para garantizar el retorno del Transmilenio en el costado de la Avenida Circunvalar del Sur -Tramo 1, Grupo 1., como se puede ver en la figura a continuación.

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



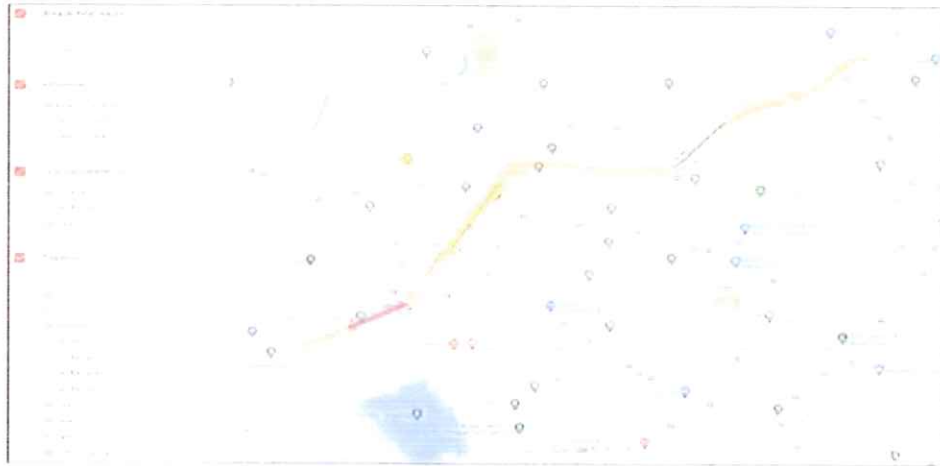
STEST

20213461887901

Información Pública

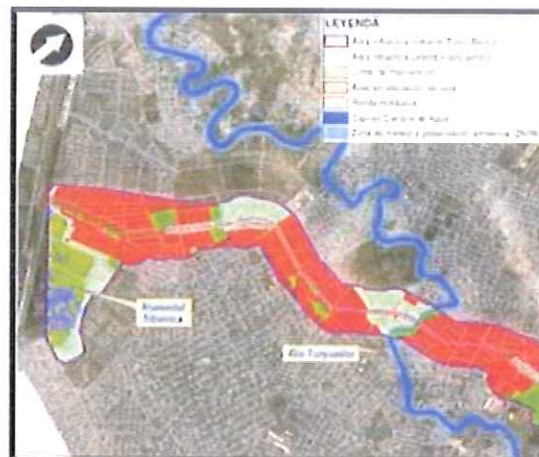
Al responder cite este número

Figura 4. Ubicación espacial del proyecto contrato IDU 1646 de 2020



Fuente: Google maps, editado por el Consorcio Conexión 20, 2021

Figura 5. Delimitación de Área de Influencia Directa abiótica – biótica contrato IDU 1646 de 2020



Fuente: Consorcio Troncales Bogotá, 2019





STEST

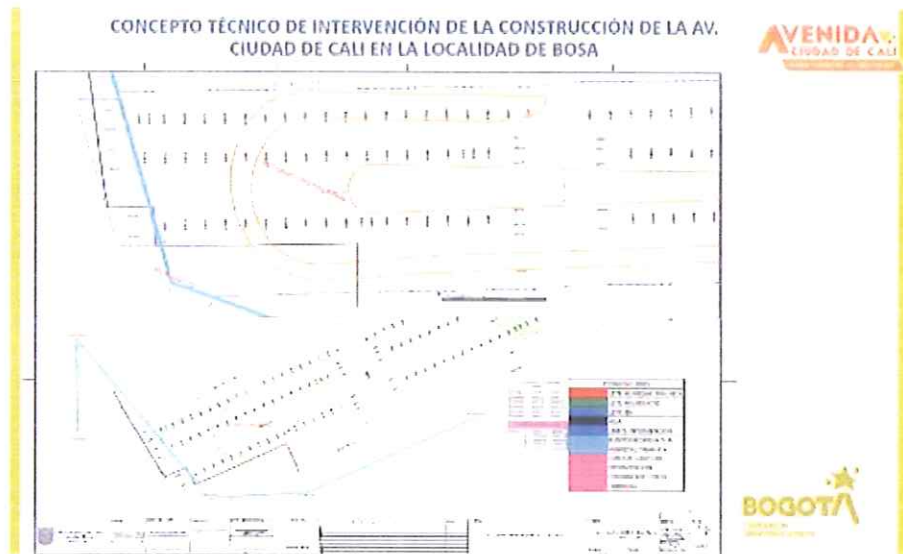
20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número

Es claro para el IDU, que el humedal se trata de un ecosistema frágil y que requiere de un esfuerzo riguroso para la identificación de los diferentes grupos taxonómicos que habitan en él; sin embargo, es de aclarar que el alcance del proyecto es hacer un reconocimiento de la fauna presente en el sitio de específico de la obra. Esto es, en el área de influencia directa que será objeto de intervención mediante el pre-bloqueo, bloqueo y traslado de los individuos arbóreos y arbustivos que se encuentran el polígono, así como, de las actividades de retiro del cerramiento, descapote y demás acciones relacionadas con la modificación del trazado de este.

Ilustración 1. Detalle del retorno



Previo a la ejecución de las actividades arriba mencionadas, el biólogo del contratista con la inspección del biólogo de la interventoría y la supervisión del IDU, se comenzará a adelantar la caracterización implementando la metodología del Manual Ambiental de Obra – Componente Fauna y del Plan de Manejo de Fauna Silvestre del contrato, elaborados por el contratista; aprobados por interventoría y recibidos a satisfacción por parte de la entidad.

Ilustración 2. Diseño reserva vial retorno BTR Transmilenio

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número



Ilustración 3. Punto sistema de Transmilenio



SECCION DE TRANSMILenio

Fuente; Google Earth, 2021

Ilustración 4. Lote EAAB, cedido a IDU (PREDIOS) Adecuación retorno BTR Transmilenio

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número



Fuente; Google Earth, 2021

## - CARACTERIZACIÓN PRIMARIA

En el marco de ejecución del proyecto IDU 1646 DE 2020, la metodología propuesta para realizar la caracterización faunística y el inventario de nidos como línea base del Plan de Manejo de Fauna (PMF), se basó en el Manual de métodos de campo para la realización de inventarios de la biodiversidad editado por el Grupo de investigaciones GEMA del Instituto de Investigación de recursos biológicos Alexander von Humboldt<sup>1</sup>, además del Manual de métodos de campo para el inventario de aves terrestres de Ralph *et al.*<sup>2</sup>, los lineamientos establecidos para el sector de la construcción según la Secretaría Distrital de

<sup>1</sup> Villarreal, H., M. Álvarez, S., S. Córdoba., F. Escobar, G. Fagua, F. Gast., H. Mendoza., M. Ospina & A. M. Umaña. 2004. Manual de métodos para el desarrollo de inventarios de biodiversidad. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia. 236 p.

<sup>2</sup> Ralph, C. John; Geupel, Geoffrey R.; Pyle, Peter; Martín, Thomas E.; DeSante, David F; Milá, Borja. 1996. Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres. Gen. Tech. Rep. PSW-GTR-159. Albany, C. A.: Pacific Southwest Research Station, Forest Service, U.S. Department of Agriculture, 46 p.

6

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*



STEST  
20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número

Ambiente<sup>3</sup> y del IDR<sup>4</sup>, y la guía para la elaboración e implementación del protocolo de manejo de fauna silvestre en proyectos de sector de la construcción según la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Y corresponde a la empleada para el tramo grupo 1 del proyecto en etapa de pre-construcción y construcción.

Con base en lo anterior, la observación y registro de aves en la etapa pre-construcción el equipo de Biólogos usó metodologías de Transectos Lineales y puntos fijos de observación para Avifauna, ambos métodos consisten en la búsqueda de aves en un área y tiempo definido. Para este caso los transectos y puntos de observación se realizarán dependiendo de cada una de las coberturas identificadas en el proyecto: Red vial, Zonas verdes y Zona de Manejo y Preservación (ZMPA), esto incluyó la zona del lote del EAAB entregado para el punto de retorno BTR colindando con la zona del humedal de Tibanica.

- Transecto lineal

Cada recorrido se realizará previo a las actividades de manejo silvicultural en las etapas de pre-construcción y construcción. Para ello se realizan de forma semanal transectos de ancho variable, que consiste en un recorrido por una línea imaginaria que atraviesa la obra, durante las horas de la mañana ya que en este horario es el que las aves presentan el mayor pico de actividad, registrando todos los individuos observados desde el separador central hacia el extremo externo de los andenes laterales, abarcando toda el área de influencia directa (AID). Cada recorrido se realizará a pie, a una velocidad de caminata media – baja, para recorrer la totalidad del AID. El punto y dirección de partida serán seleccionados según observaciones en campo, teniendo en cuenta los sitios más representativos del posible hábitat y/o cobertura a muestrear. Esta información será digitalizada en una hoja de cálculo de Excel, para su procesamiento y análisis.

- Puntos fijos de observación

Este método consiste en la observación de aves en puntos predeterminados y estáticos, en los cuales el observador registra las aves visibles y/o audibles dentro de un área circular de un radio definido, donde se efectúa la búsqueda y el registro de aves. El muestreo dura 10 minutos, teniendo en cuenta áreas de interés como parques, rondas de corrientes superficiales o demás elementos de la estructura ecológica principal presente.

<sup>3</sup> SDA. 2013. Guía de manejo ambiental para el sector de la construcción. Bogotá.

<sup>4</sup> IDR. Manual de especificaciones técnicas de diseño y construcción de parques y escenarios públicos de Bogotá, D. C. Manejo de avifauna - 3.3 descripción de los lineamientos para el manejo de la avifauna, presente en el sistema arbóreo del área de influencia directa del proyecto.  
[https://www.idrd.gov.co/especificaciones/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2383&Itemid=2180](https://www.idrd.gov.co/especificaciones/index.php?option=com_content&view=article&id=2383&Itemid=2180)



STEST

20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número

Para el registro de aves, se utilizarán binoculares Olympus 8-16x40 y cámara fotográfica; la corroboración de especies de aves se realizará por medio de las guías ilustradas para identificación en campo<sup>5</sup>. Las detecciones visuales serán complementadas con detecciones auditivas, teniendo en cuenta una previa familiarización de las vocalizaciones asociadas a las distintas especies de aves de mayor registro en Bogotá y la Sabana.

El registro de especies de aves se diligenciará en un formato destinado para tal fin. Por cada registro, se anotará el nombre de la especie, el número de individuos, la fecha, la hora (inicio – final), las condiciones ambientales y otros datos relevantes relacionados con el comportamiento de los individuos (FT-C20-3 – Formato de Caracterización de Fauna).

Es útil aclarar que tanto el registro de aves e inventario de nidos durante la ejecución de este Plan de manejo son actividades paralelas y en el documento se da una explicación por cada actividad.

- **Caracterización de especies de Avifauna en el AID, incluyendo lote EAAB.**

Dentro de la caracterización preliminar adelantada en el área de influencia directa del corredor del contrato IDU 1646 de 2020, se llevaron a cabo recorridos los días 12, 19, 26 de febrero, 04, 11, 19, 26 de marzo y 09 de abril, en horarios de entre la 7:00am a 11:00am por el Biólogo del proyecto; se avistaron las siguientes especies, ya sea de modo directo (observación directa OD) o por sonidos (reclamo o canto del individuo VC).

<sup>5</sup> Ayerve, F. 2019. Guía ilustrada de la Avifauna colombiana 2da edición. WCS.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número

Tabla 4. Especies observadas en el AID del contrato IDU 1646 de 2020

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	GREMIO TRÓFICO
Columbiformes	Columbidae	<i>Columba livia</i>	Paloma	Omnívoro
		<i>Zenaida auriculata</i>	Torcaza	Granívoro
Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Tringa solitaria</i>	Andarrijo solitario	Insectívoro
Apodiformes	Trochilidae	<i>Colibri coruscans</i>	Colibrí chillón	Nectarívoro
Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Bubulcus ibis</i>	Garcita bueyera	Insectívoro Carnívoro
	Threskiornithidae	<i>Phimosus infuscatus</i>	Coquito	Omnívoro
Cathartiformes	Cathartidae	<i>Coragyps atralus</i>	Chulo	Carroñero
Accipitriformes	Accipitridae	<i>Elanus leucurus</i>	Gavilán maromero	Carnívoro
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Sirirí	Insectívoro
	Hirundinidae	<i>Orochelidon murina</i>	Golondrina	Insectívoro
	Turdidae	<i>Turdus fuscater</i>	Mirla negra	Omnívoro
	Mimidae	<i>Mimus gilvus</i>	Mirla blanca	Omnívoro
	Passerellidae	<i>Zonotrichia capensis</i>	Copetón	Granívoro
	Cardinalidae	<i>Piranga rubra</i>	Tángara roja	Frugívoro Insectívoro
		Icteridae	<i>Chrysomus icterocephalus</i>	Monjita cabeciamarilla
	Icteridae	<i>Molothrus bonariensis</i>	Chamón	Granívoro
		<i>Quiscalus lugubris</i>	Tordo llanero	Frugívoros

Fuente: Consorcio Conexión 20, 2021

La caracterización de la Avifauna se realizó teniendo en cuenta información secundaria. Para la caracterización de Avifauna del contrato IDU 1646 de 2020, se tiene un registro de 17 especies, 14 familias y 7 órdenes.

De las 17 especies registradas, se presenta una especie con subespecies endémicas: la monjita (*Chrysomus icterocephalus bogotensis*), es una especie común en la vegetación emergente alta de los humedales y sistemas de agua dulce. Se ha reportado en la sabana de Bogotá, bajo Atrato, Santa Marta, valle del Magdalena, Meta, Vichada, La Guyana, Venezuela, Perú, Brasil y Trinidad (Hilty y Brown, 1986) y se registra en todos los humedales declarados AICAS.



STEST

20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número

Tabla 1. Registro fotográfico de la Avifauna identificada en el AID para la etapa de Preconstrucción

 <p>Fotografía: Ayure, S. marzo 2021 <i>Piranga rubra/Tángara roja</i></p>	 <p>Fotografía: Ayure, S. marzo 2021 <i>Molothrus bonariensis</i></p>
 <p>Fotografía: Ayure, S. febrero 2021 <i>Zonotrichia capensis/Copetón</i></p>	 <p>Fotografía: Ayure, S. marzo 2021 <i>Phimosus infuscatus/Coquito</i></p>



STEST  
20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número



Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021





STEST

20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número



Fuente: Consorcio Conexión 20, 2021

FUENTE: PLAN DE MANEJO DE FAUNA CONTRATO IDU 1646 DE 2020. CARACTERIZACIÓN BIÓTICA & PLAN DE MANEJO DE FAUNA.OBJETO: "CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 1 ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA Y OBRAS ESPECIALES".



STEST

20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número

Es así como en el AID incluyendo la zona de retorno del sistema BTR, se observaron diferentes especies de aves, especialmente asociadas a la presencia del humedal de Tibanica y en tránsito en la zona; con respecto a otros grupos faunísticos las referencias bibliográficas especialmente la guía ambiental del dan cuenta de especies de mamíferos, herpetos y entomofauna asociados a la zona del humedal pero que no fueron identificadas en la zona del lote de la EAAB en cesión al IDU para el punto de retorno del sistema BTR - Transmilenio.

#### B. Caracterización de Flora en predio del Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB

En la actualización del inventario forestal se incluyeron 19 árboles ubicados en la zona verde del previo de sección del Acueducto y que se encuentran en proceso de autorización de manejo silvicultural de traslado por la Secretaría Distrital de Ambiente tal como se aprecia en la siguiente tabla y anexo 1.

Tabla 1. Arbolado del Predio de la EAAB.

No de inventario	SIGAU	Nombre Común / Nombre científico
12	07011202002554	Corono - <i>Xylosma spiculiferum</i>
14	07011202002556	Hayuelo - <i>Dodonaea viscosa</i>
15	07011202002557	Corono - <i>Xylosma spiculiferum</i>
16	07011202002891	Cipres, Pino cipres, Pino - <i>Cupressus lusitanica</i>
17	07011202002558	Chilco - <i>Bacharis floribunda</i>
20	07011202002892	Arrayan blanco - <i>Myrcianthes leucoxylla</i>
23	07011202002893	Salvio negro - <i>Cordia cylindrostachya</i>
24	07011202002568	Chilco - <i>Bacharis floribunda</i>
25	07011202002567	Chilco - <i>Bacharis floribunda</i>
26	07011202002894	Chilco - <i>Bacharis floribunda</i>
27	07011202002566	Laurel de cera - <i>Morella pubescens</i>
28	07011202002569	Garrocho - <i>Viburnum tinoides</i>
29	07011202002895	Cucharo - <i>Myrsine spp</i>
30	07011202002574	Espino, Garbancillo - <i>Duranta mutisii</i>
31	07011202002573	Hayuelo - <i>Dodonaea viscosa</i>
32	07011202002575	Sangregado - <i>Croton bogotanus</i>
34	07011202002576	Espino, Garbancillo - <i>Duranta mutisii</i>
35	07011202002577	Corono - <i>Xylosma spiculiferum</i>
36	07011202002896	Corono - <i>Xylosma spiculiferum</i>

13

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20213461887901

Información Pública

Al responder cite este número

Esperamos de esta forma haber atendido satisfactoriamente los interrogantes de competencia de esta Entidad, y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

*Informamos que a partir de la fecha podrá radicar en la página web del IDU, sus solicitudes o documentos, en el siguiente link:*

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>.

Cordialmente,



**Denice Bibiana Acero Vargas**

Subdirectora Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 20-12-2021 10:45 AM


Anexos: LO ENUNCIADO

Elaboró: Daniel Fernando Corredor Pelaez - Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte

Elaboró: Carlos Herrera - Oficina de Gestión Ambiental

Elaboró: Leonardo Serrato - Oficina de Gestión Ambiental

Elaboró: Maribel Ramos Arias - Oficina de Relación y Servicio a la Ciudadanía

<b>FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>			
<b>CÓDIGO</b> FO-SC-17	<b>PROCESO</b> GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>VERSIÓN</b> 1.0	

<b>FECHA:</b> 25 03 2022		
<b>LOCALIDAD:</b> BOSA	<b>BARRIO:</b> MANZANARES	<b>DIRECCIÓN:</b> HUMEDAL TIBANICA
<b>TEMA:</b> Alcance a PQRSD ID 199713		

